El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2023, rechazó la Proposición de Ley Foral de modificación del artículo 5 b) de la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Euskera.

Se ordena la publicación del citado Acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias